076 (veinti y seis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **45582/2024** **FECHA / HORA** 01/11/2024 11:16:20

Datos del Documento

TITULAR: CCC SA

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
LADISLAO ACOSTA	021.202.001	

Referencia

SOLICITUD DE PRORROGA DE PLAZOS DE EJECUCION POR LLUVIAS Y SUS CONSECUENCIAS.

Se remite a:

DIRECCION DE VIALIDAD

Procesado por: EAYALA
Fecha: 01/11/2024
Hora: 11:16:20

Arq. Diego Moras
Jefe Interino de Departamento
M.P.

Jefe/Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

025 (veinte y cinco).

CCC SCI
Compañía de Construcciones Civiles S.A.
Manuel Domínguez 1057 - Tel. 492.913 - 202.001 - Fax: 201.042 E-MAIL: ccc@cccsa.com.py ,Asunción - Paraguay

Nota N° 074

Asunción, 31 de octubre de 2024.

Señor
Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Presente

REF.: **LLAMADO MOPC Nº 114/2019. Contrato S.G. Ministro 542/2020 – Pavimentación Asfáltica de Accesos a Puertos del Corredor de Exportación de la Región Oriental – Lote 1. Tramo1: Ruta 6 – Cambyretá - Campichuelo. ID Nº 371805**
Asunto: **Solicitud de prórroga de los plazos de ejecución por lluvias y sus consecuencias.**

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted con relación al contrato de referencia, a los efectos de solicitar prórroga del plazo de ejecución, en virtud de las cláusulas de las CGC y las CEC, siguientes:

- *CGC 23.1. Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de Fuerza Mayor previstos en estas CGC o en los casos de inclemencias climáticas.*
- *CGC 23.2 De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prorrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas".*

Teniendo en cuenta los términos del contrato mencionados precedentemente, detallamos a continuación los eventos ocurridos por lluvias y sus consecuencias y que justifican la prórroga del plazo contractual:

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal
Compañía de Construcciones Civiles S.A.

024 (veinte y cuatro

CCC SA
Compañía de Construcciones Civiles S.A.
Manuel Domínguez 1057 - Tel. 492.913 - 202.001 - Fax: 201.042 E-MAIL: ccc@cccsa.com.py .Asunción - Paraguay

INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS. Cláusula 23.1 y 23.2 de las CGC y CGC 23.1 de las CEC.:

Días de lluvias y sus consecuencias ocurridas desde 01/05/24 hasta 30/09/24.

- **INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS**

Orden de Inicio: 18 de octubre de 2.021

Mes/Año	Días de lluvias y sus consecuencias según registro	Inclemencias previsto en el contrato (*)	Días de prórroga	Observaciones
may-24	14		14	Según Anexo, cuadro de lluvia y/o humedad excesiva (SICOE)
Jun-24	12		12	
Jul-24	7		7	
Ago-24	13		13	
Set-24	12		12	
Total, días de prórroga por inclemencias climáticas			**58**	

*Observ.: (*) Condiciones Especiales del Contrato CGC 23.1*
I. Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras durante el periodo contractual original: es de ocho (8) días por mes.
II. Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras fuera del periodo contractual original: cero (0) días por mes

PLAZO DE TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE PUESTA A PUNTO

- Orden de Inicio: 18/10/2021
- Plazo original: 24 meses
- Fecha de finalización original: 17/10/2023
- Incremento del plazo por aumento de obras según CM Nº 1: 4.71 meses
- Fecha de terminación según Convenio Modificatorio Nº 1: 7/03/2024
- Días de prórroga por inclemencias climáticas: 117 días
- Fecha de terminación: 2/7/2024
- Días de prórroga por inclemencias climáticas a partir del 2/07/2024: 147 días.
- Actualización de cantidades de obras según CM Nº 2.
- Fecha de terminación: 08/11/2024.
- Días de prórroga por inclemencias climáticas a partir del 08/11/2024: 58 días.
- Fecha de terminación: 05/01/2025.

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal
Compañía de Construcciones Civiles S.A.

023 (veinte y tres)

CCC SA
Compañía de Construcciones Civiles S.A.
Manuel Domínguez 1057 - Tel. 492.913 - 202.001 - Fax: 201.042 E-MAIL: ccc@cccsa.com.py .Asunción - Paraguay

Adjuntamos cronograma reprogramado, cuadro de lluvia y/o humedad excesiva, registro de precipitación diaria DINAC de la ciudad de Encarnación y libros de obra correspondiente.

Recurrimos a los acostumbrados buenos oficios del Señor Director a fin de que nuestro pedido sea analizado y aprobado con la celeridad que amerita el caso.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted muy cordialmente.

Ing. Mauricio J. Cordero Codas
Representante Legal
Compañía de Construcciones Civiles S.A.

CC. Ing. Rolando Rojas, Jefe UEP JICA